

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
OFICIO NO.: ASEH/DAS/DMCP/3087/2020
ASUNTO: VALIDACIÓN DEL COMITÉ SALIENTE
Pachuca de Soto, Hgo., a 12 de octubre de 2020.

SIMÓN ROMERO ENRIQUE
PRESIDENTE/A DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO
DE IXMIQUILPAN, HIDALGO
PRESENTE.

En atención a su oficio número IXMI*6/1C.9/158/2020 recibido en esta Auditoría Superior del Estado de Hidalgo en fecha 02 de Octubre de 2020, instrumento a través del cual propone a los integrantes del Comité Saliente de la Administración Pública del municipio suscrito y una vez que la información, documentación y las respectivas cartas compromiso de las personas propuestas han sido analizadas y los requisitos cumplidos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 de los Lineamientos del Procedimiento de la Entrega Recepción Final de la Administración Pública Municipal del Estado de Hidalgo, hago de su conocimiento que el **Comité Saliente de la Administración Pública Municipal del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo**, queda legalmente constituido en los términos que se establecen a continuación:

| NO. | NOMBRE | CARGO |
|-----|------------------------------|---|
| 1 | ENRIQUE SIMÓN ROMERO | PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO |
| 2 | DIEGO ARMANDO MENDOZA MARTÍN | VOCAL EJECUTIVO |
| 3 | ROBERTO CHÁVEZ HERNÁNDEZ | SECRETARIO MUNICIPAL GENERAL |
| 4 | ADAN ISMAEL TAPIA VERTIZ | SECRETARIO DE FINANZAS |
| 5 | CÉSAR VARGAS TREJO | SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS |
| 6 | MERCEDES ROCHA CERVANTES | CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL |

A partir de lo cual, en respeto al contenido del precepto citado, deberá publicar el listado correspondiente denominándolo: "**Comité Saliente de la Administración Pública Municipal**" del municipio que corresponda, en la página web oficial del Municipio, al día siguiente de la recepción del presente.

ATENTAMENTE.

DR. ARMANDO ROLDÁN PIMENTEL,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.